

D. Fernando Molina Girón
Embajador de Guatemala en España
Presente

Estimado Sr. Molina:

Por la presente, las organizaciones abajo firmantes, manifestamos nuestro absoluto rechazo al nombramiento como persona 'non grata' y a la orden de expulsión del país del Sr. Iván Velásquez, Jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala –CICIG–, realizados por el Presidente de la República, Sr. Jimmy Morales.

Tales hechos han sido objeto de preocupación y rechazo por parte de una enorme cantidad de organizaciones sociales y de organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas –ONU–, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– o la Comisión Internacional de Juristas–CIJ–, entre otras muchas. Citamos literalmente la valoración jurídica de la CIJ, sobre la declaración del presidente Morales:

- *Fue emitida de "mala fe" ya que el verdadero objetivo de la misma es obstruir a la justicia y proteger a él y a su familia; en tal sentido viola la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados (artículo 26), ratificada por el Estado de Guatemala;*
- *Por tal razón, se trata de un acto contrario al Derecho internacional de los Derechos Humanos, que también viola el artículo 149 de la Constitución Política de la República de Guatemala;*
- *Nuevamente se configura el "fraude de ley", de conformidad con el artículo 4. segundo párrafo, de la Ley del Organismo Judicial (Dto. 2-89 del Congreso de la República), ya que de conformidad con dicho artículo "los actos realizados al amparo del texto de una norma, que persigan un resultado prohibido por el ordenamiento jurídico, o contrario a él, se consideran ejecutadas en fraude de ley y no impedirán la debida aplicación de la norma que se hubiere tratado de eludir.*

Por lo expuesto, instamos al presidente Morales a acatar las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad que han amparado al comisionado Iván Velásquez, poniendo de manifiesto los incumplimientos al Derecho vigente. Y a la propia Corte de Constitucionalidad a defender el Estado Derecho, por encima de los intereses personales de cualquier autoridad estatal, así como la separación de poderes: pilar fundamental de toda democracia.

De igual forma, instamos al Ministerio Público de Guatemala, al Congreso de la República, al Organismo Judicial y a otros organismos nacionales e internacionales competentes a favorecer y promover las investigaciones pertinentes y la deducción de posibles responsabilidades como consecuencia de este acto unilateral, en relación con los hechos que le anteceden.

Asimismo, manifestamos nuestra profunda preocupación por la crisis de Estado que se ha desatado a raíz de las acciones del jefe del Ejecutivo guatemalteco y la división que estos hechos generan en un país que permanentemente es objeto de preocupación para la Comunidad Internacional, por los elevados indicadores de polarización social imperantes.

Sirva la presente también para solidarizarnos con las y los funcionarios públicos de buena fe y respetuosos del Estado de Derecho que presentaron su dimisión irrevocable en repulsa de hechos tan graves como los antedichos, algunas de estas personas altos cargos del propio Ministerio de Relaciones Exteriores al cual Vd. representa.

A ellas, a ellos y, muy especialmente, al pueblo de Guatemala que ha estado, una vez más y en el ejercicio de sus libertades constitucionales, reivindicando en las calles el imperio de la ley y apoyando a las organizaciones que luchan por los Derechos Humanos y contra la impunidad y la corrupción, nuestro reconocimiento.

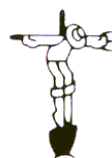
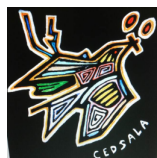
Permaneceremos vigilantes.

Firmantes:

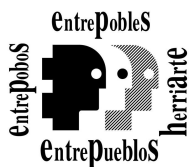
Alianza por la Solidaridad
AlterNativa Intercanvi amb Pobles Indígenes
Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI)
Asociación de Mujeres de Guatemala AMG
Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE)
Calala Fondo de Mujeres
Centro de Documentación y Solidaridad con América Latina y Africa (CEDSALA)
Colectiva Centroamericana en España
Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas
Comité Monseñor Romero de Madrid
Confederación Sindical de Comisiones Obreras
Ecologistas en Acción
Entrepueblos
Equipo GUAM
Éxodo.org
Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR)
Fundación Abogacía Española
Global Witness
H.I.J.O.S Barcelona
Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ICID)
Intersindical Solidària
JASS, Asociadas por lo Justo
Movimiento por la Paz – MPDL
Mundubat
Plataforma de Solidaridad con Guatemala de Barcelona
Rights International Spain (RIS)
SOLdePaz Pachakuti



Asociación Pro Derechos Humanos de España



EQUIPO GUAM



global witness



FIBGAR
PRO DERECHOS HUMANOS Y JURISDICCION UNIVERSAL



Soldepaz Pachakuti
pachakuti.org